REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DIECISIETE LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 098				Fecha Estado: 20/08/2020		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180024300	Ordinario	JORGE EDUARDO GARCES PERLAZA	ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S.	Auto que aprueba transacción Y se ordena el archivo del expediente. LC. (MR)	19/08/2020		
05001310501720200014700	Ordinario	MARIA ROCIO MONTAÑO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realizó Audiencia hasta Decreto de Pruebas, y se fija fecha para Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día 20 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m LC.	19/08/2020		
05001310501720200022500	Tutelas	CLAUDIA PATRICIA OSORIO ARENAS	COLPENSIONES	Auto concede recurso Se aclara la sentencia de tutela; se concede recurso de impugnación interpuesto por la parte accionante, y se ordena remitir el expediente al T.S.M. Sala Laboral para lo de su competencia. LC. (BB)	19/08/2020		
05001410500420200030201	Tutelas	LAURA CAROLINA GAVIRIA RESTREPO	EPS SURA	Auto avoca conocimiento Y se admite la impugnación contra la sentencia de tutela de primera instancia. LC. (BB)	19/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS SECRETARIO (A)